

XLV ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE **SINDESENA**



En la semana del 14 al 17 de marzo se llevó a cabo la XLV asamblea nacional de delegados de SINDESENA en la ciudad de Bogotá. Este que es la máxima instancia de nuestra organización sindical, cumplió como lo establecen sus estatutos con su espacio deliberativo y formativo por excelencia, con la presencia de más de trescientos delegados de todas las regiones del país, que integran las 33 subdirectivas en donde SINDESENA tiene representación.

En esta oportunidad en la asamblea se desarrolló una agenda que partió del análisis de la coyuntura política nacional e internacional, así como la revisión de la agenda legislativa que tenemos en la actualidad en el congreso de la república. Temáticas en las que nos acompañaron Alfredo Mondragón, Gabriel Becerra y Carlos Alberto Carreño Marín Representantes a la cámara, Wilson Arias senador de la república.



También participaron en la asamblea, dos representantes del comité ejecutivo de la CUT: Francisco Maltés, presidente nacional de nuestra Central y Fabio Arias, fiscal y representante

Afiliate aqui











de la CUT ante el Consejo Directivo Nacional del SENA En dichas intervenciones se revisaron aspectos importantes de las reformas a la salud, laboral y pensional, así como el inicio de la negociación del sector estatal; además temas propios del SENA.



Para abordar la coyuntura internacional contamos con la presencia del profesor Atilio Borón, quien de manera virtual hizo una importante disertación sobre las motivaciones de la guerra entre Rusia y Ucrania y sus consecuencias.

Con respecto a los temas institucionales tuvimos la oportunidad de escuchar los planteamientos del profesor Cesar Giraldo sobre Políticas Sociales del Gobierno Nacional sobre -Cero hambres, también al doctor Carlos Suescun, sobre el Plan Nacional de Desarrollo y las Economías Populares, así como al doctor Daniel Libreros en el tema Análisis sobre reforma a la Educación en Colombia.

Además de las anteriores jornadas de análisis de aspectos nacionales e internacionales también se analizó respecto a algunos temas internos del SENA. Como lo son: El Dr. Javier Andrade, sobre situación de Prima Localización y Equipo Pedagógico llevó a cabo un profundo análisis y reflexiones de la actualidad institucional; El equipo de administrativos hizo una Revisión de la situación de Trabajadores Administrativos del SENA y las tareas desarrolladas para apoyar sus problemáticas.



Los participantes de la ASAMBLEA nacional de delegados el día 16 de marzo participamos activamente junto con aprendices de varios centros de Distrito Capital, la multitudinaria movilización convocada por las centrales obreras, y que se realizó desde el parque nacional hasta la plaza de armas de la casa de Nariño. Dicha movilización tenía como objetivo qui









acompañar y respaldar la radicación de la reforma laboral por parte de la ministra de trabajo y el mismo presidente de la república.











Conclusiones y retos:

- SINDESENA continuará apoyando las iniciativas legislativas del gobierno del cambio.
- Nuestra apuesta es y seguirá siendo el fortalecimiento de la misión del SENA y su papel en la formación ocupacional de la clase trabajadora del país, enfatizando en su cobertura, calidad, recuperando la atención a la economía popular comunitaria, campesina, y la asociatividad.
- La dignificación de las condiciones de trabajo en la Entidad es una de nuestras prioridades.
- Continuará nuestro empeño por la ampliación de la planta de personal, el incremento y la defensa del presupuesto, la recuperación del carácter laboral del contrato de aprendizaje y la reclamación de la deuda histórica de la nación con el SENA.
- Propenderemos por la actualización de la estructura orgánica de la entidad y la realización de nuevos estudios de carga laboral a fin de avanzar en otros procesos de ampliación de la planta.
- Avanzaremos en la adopción de buenas prácticas de inclusión con enfoque diferencial y de género, rechazando la discriminación y cualquier tipo de acoso dentro de la entidad y la organización sindical.
- Continuaremos fortaleciendo a SINDESENA, como la organización de los trabajadores del SENA, con la participación de los órganos directivos sindicales, comités de apoyo y espacios de participación institucionales propendiendo por el crecimiento de sus afiliados y el fortalecimiento del SENA.

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 22 de marzo de 2023

Afiliate aqui



